Bases 2019

1. OBJETIVOS

El II Campeonato Tenerife Urban Dance tiene como fin:
1.1_Potenciar y apoyar la creatividad de los jóvenes, en el mundo de la danza.
1.2_Constituirse en plataforma de lanzamiento, promocionando el trabajo realizado por los nuevos valores y ofreciendo la visión de la danza como formación cultural y de ocio saludable.
1.3_Facilitar oportunidades a los jóvenes que posean inquietudes artísticas.

2. PARTICIPANTES, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Podrán participar en el presente concurso, todas las personas que residan en el Archipiélago Canario, y en cualquier otro punto de la geografía europea.
El campeonato se celebrará el día 30 de noviembre de 2019 a las 11:00h a.m. en el Pabellón Juan Ríos Tejera, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

3. CATEGORÍAS Y NORMAS BÁSICAS

•CATEGORÍA INFANTIL: participantes nacidos entre los años 2007 y 2009 ambos inclusive.
•CATEGORÍA JUNIOR: participantes nacidos entre los años 2003 y 2006 ambos inclusive.
•CATEGORÍA ABSOLUTA: participantes nacidos en 2000 o años anteriores.
•CATEGORÍA MEGACREW: participantes nacidos en 2010 o años anteriores.
•CATEGORÍA PAREJAS: participantes nacidos en 2004 o años anteriores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

•Las categorías Infantil, Junior, Absoluta tendrán un mínimo de 4 y un máximo de 20 participantes.

•La categoría Megacrew tendrá un mínimo de 20 y un máximo de 40 participantes.

•Se admite a dos componentes en cada grupo con 10 o menos participantes y a tres componentes en cada grupo con 15 o más participantes, que no cumpla con la edad establecida en las bases.
Se deberá comunicar a la organización antes de realizar la inscripción.

•En la categoría Absoluta y Megacrew
se admiten menores de la edad establecida, siempre con autorización de la organización.

•Las Parejas serán de 2 participantes.

•El tipo de baile que se requerirá para poder presentarse en el concurso es:
"Hip-Hop" dentro del HipHop se pueden utilizar todos los estilos que lo componen. También se permitirá estilos como house, Waacking, vogue, jazz funk y todos los estilos urbanos que se puedan fusionar.

•El tiempo mínimo de la actuación será de 2:00 minutos como mínimo y de 3:00 minutos como máximo tanto para la categoría infantil, junior y absoluta. Para la categoría megacrew el tiempo mínimo será de 3:00 minutos y un máximo de 5:00 minutos. Para la categoría parejas el tiempo mínimo será de 1:30 minutos y máximo 2 minutos.

•El escenario no tiene ningún tipo de delimitación, por lo que se podrá salir y entrar en él durante vuestra coreografía las veces que queráis.

•Cada grupo podrá tener el número de componente que quiera repitiendo en otros grupos (siempre avisando a la organización con antelación).

•La organización se reserva el derecho a realizar una preselección de participantes si así es requerido. Se les informará si han sido seleccionados en un plazo no superior a 15 días hábiles antes de la fecha de inicio del concurso.

•Cualquier dispositivo sonoro, visual, fuegos de artificio, confeti o cualquier otro dispositivo que no sea humano y que se quiera utilizar en la actuación, deberá especificarse para la posterior valoración de la organización para decidir si se podrá utilizar en el evento.

4. FUNCIONAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

CATEGORÍA GRUPAL (infantil, junior, absoluta y megacrew)

•Cada grupo ejecutará su coreografía con los tiempos estipulados, una vez finalizadas las actuaciones y en tiempo y forma se dará el fallo del jurado obteniendo premio el tercer segundo y primer clasificado.

CATEGORÍA PAREJAS

•Cada pareja ejecutará su coreografía con los tiempos estipulados, una vez finalizadas las actuaciones y en tiempo y forma se dará el fallo del jurado obteniendo premio el tercer segundo y primer clasificado.

5. SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO

•Para poder participar en el campeonato hay que rellenar la hoja de inscripción y pagar las siguientes tasas:

CATEGORÍA INFANTIL
3€ por componente del grupo.
CATEGORÍA JUNIOR
6€ por componente del grupo.
CATEGORÍA ABSOLUTA
8€ por componente del grupo.
CATEGORÍA MEGACREW
9€ por componente del grupo.
CATEGORÍA PAREJAS
8€ por persona.

Tenerife Urban Dance

•La documentación requerida podrá ser cumplimentada en la página oficial del evento: en la sección inscripciones.

•El teléfono de información habilitado es: +34 637228514

•Con la mera presentación de las solicitudes se presume:

1. La aceptación de las bases reguladoras y del fallo que adopte el jurado al efecto.
2. La renuncia a formalizar cualquier tipo de reclamación.
3. La aceptación de difusión del Concurso en los medios de comunicación.

En la referida instancia deberán entregar la siguiente documentación:

6. DOCUMENTACIÓN GENÉRICA

Para la aceptación de la inscripción en cualquiera de sus categorías, todos los campos del formulario deberán estar debidamente cumplimentados y haber adjuntado al campo correspondiente del formulario web:

• Comprobante bancario

• Autorización firmada y debidamente cumplimentada de cada participante.

• Menor de 18 años: Autorización firmada y debidamente cumplimentada por el padre, madre o tutor/a legal del menor y DNI/NIE.

• Música

7. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Las instancias debidamente acompañadas de toda la documentación genérica, deberán ser entregadas en las direcciones especificadas en las bases, pudiendo los interesados remitirlas hasta las 19:00h., del día 20 de Noviembre de 2019.

8. ACREDITACIONES

Los participantes se acreditarán una hora antes del inicio del certamen. Sólo se admite a dos responsables por cada grupo. Será imprescindible para poder acreditarse la presentación del DNI/NIE original o documento legal que acredite los datos del participante en todas las categorías.

9. JURADO

El jurado será designado por la Comisión Organizadora, estará compuesto por personas de reconocido prestigio artístico, efectuará su deliberación y tomará acuerdos delante de un representante elegido por la comisión organizadora, representada por uno de sus miembros en calidad de secretario del jurado sin voz ni voto, levantando acta de los correspondientes fallos. El fallo del jurado será inapelable.

•Sistema de votación: Cada miembro del jurado votará a cada grupo y parejas con un número determinado de puntos, esta puntuación será individual por cada miembro del jurado, la suma de la votación de todos los miembros del jurado dará lugar a el fallo final, nombrando así al tercer, segundo y primer clasificado.

1. Valoración positiva:

Cada miembro del jurado valorará la originalidad de la puesta en escena, la complejidad de las coreografías, la coordinación, las acrobacias, técnica, fuerza, ejecución de diferentes estilos, vestuario, música (calidad de la mezcla) y expresión.

2. Valoración negativa:

•Todo lo anteriormente mencionado mal ejecutado -5 puntos.
•Si no se cumple con el tiempo establecido de duración de la coreografía -5 puntos.
•Si la coreografía muestra copias evidentes de otros números -5 puntos.
•Si en las categorías infantiles y junior se muestra música y movimientos inapropiados -10 puntos.

•Si hay más componentes de los autorizados en cualquiera de las categorías que sobrepasen la edad reglamentaria, automáticamente todo el grupo quedará descalificado del campeonato

Tenerife Urban Dance

10. SORTEO DE PARTICIPACIÓN

• El orden de participación lo realizará la organización.

11. PUBLICIDAD

•Las presentes bases se publicarán a través de los medios de comunicación que la organización crea convenientes.

12. PREMIOS Y TROFEOS

•La entrega de premios y la presentación oficial de los ganadores, se celebrará al término de la deliberación del jurado en el Pabellón Juan Ríos Tejera, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

CATEGORÍA INFANTIL
Primer Premio: 150€ en metálico, trofeo y diploma.
Segundo Premio: 100€ en metálico, trofeo y diploma.
Tercer Premio: 80€ en metálico, trofeo y diploma.

CATEGORÍA JUNIOR
Primer Premio: 200€ en metálico, trofeo y diploma.
Segundo Premio: 150€ en metálico, trofeo y diploma.
Tercer Premio: 100€ en metálico, trofeo y diploma.

CATEGORÍA ABSOLUTA
Primer Premio: 350€ en metálico, trofeo, diploma,

Segundo Premio: 200€ en metálico, trofeo y diploma.
Tercer Premio: 150€ en metálico, trofeo y diploma.

CATEGORÍA MEGACREW
Primer Premio: 450€ en metálico, trofeo y diploma.
Segundo Premio: 300€ en metálico, trofeo y diploma.
Tercer Premio: 200€ en metálico, trofeo y diploma.

CATEGORÍA PAREJAS
Primer Premio: 150€ en metálico, trofeo, diploma.
Segundo Premio: 100€ en metálico, trofeo y diploma.
Tercer Premio: 80€ en metálico, trofeo y diploma.

*Se entregarán diplomas para cada uno de los participantes antes de la deliberación del jurado.

13. CONDICIONES GENERALES

La Comisión Organizadora queda facultada a las presentes bases a adoptar cualquier decisión que tenga por objeto la buena marcha del acto organizador, así como la garantía del éxito de este evento. Si alguna de las categorías no supera el número mínimo de participantes, la organización podrá tomar la decisión de suprimirla, devolviendo las tasas de los ya inscritos.

14. IMPRESCINDIBLE

Cada participante, deberá llevar una copia extra de la música de la coreografía un pendrive en formato mp3, para poder utilizarla en caso de algún problema técnico o logístico.